

ACTUACIONES

El Plan de Estudios del Grado en Veterinaria contiene un módulo de Prácticas tuteladas que está constituido por cuatro asignaturas, cada una de ellas de 6 créditos:

- ACTIVIDADES CLÍNICAS
- CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL
- RECURSOS GANADEROS E HIGIENE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
- ITINERARIO LIBRE / PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES.

Las tres primeras cuentan con un profesor responsable, y un organigrama de funcionamiento coordinado por el citado profesor. La asignatura ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES es supervisada por la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la Facultad de Veterinaria (FV).

El Plan de Estudios del Grado en Bioquímica contiene una asignatura denominada Prácticas Externas, que es optativa, y se empezó a impartir en el curso académico 2017/2018.

El Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC) también incluye en su Plan de Estudios una asignatura de Prácticas Externas. Estas dos asignaturas también son supervisadas por la CPE. Así, las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la FV.

Todos los contenidos y requisitos para la realización de estas prácticas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la FV (PPE_A.I.; <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/informacion-academica/normativas/Reglamento%20FVC%20Practicas%20Externas%20Julio%202017.pdf>).

Además, toda la información y la documentación para la realización de las Prácticas Externas están disponibles en la web de la FV (<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Iniciado el curso 2019/2020 se programaron reuniones con los alumnos en las que se les informó del desarrollo y funcionamiento de las prácticas tuteladas de los dos grados y el máster mencionados. En el caso de Máster, la información se dio a los alumnos en la presentación de su asignatura Prácticas Externas. De esta labor se responsabilizaron el Coordinador de las Prácticas Externas de la FV y el responsable del MCyTC, respectivamente.



En el Campus Virtual está habilitada una plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para el Itinerario Libre y Prácticas Departamentales. En curso 2017/2018 se creó una plataforma similar para las Prácticas Externas del Grado en Bioquímica, donde está colgada toda la documentación e información sobre las Prácticas Externas. Este curso se trató, sin éxito, de actualizar cada uno de los espacios, intentando dar de alta a los nuevos alumnos y

actualizando el panel de profesores/tutores académicos. Esta labor es manual, no se hace de forma automática como en el resto de asignaturas. El número total de alumnos en las diferentes modalidades de prácticas externas es elevado y se incrementa en dos periodos posteriores al de matrícula en el mes de julio, lo que hace tediosa y muy complicada la actualización de estos espacios, que debería ser automática. Sin embargo, esto no afecta a la dinámica de las prácticas, ya que los alumnos son informados adecuadamente en las correspondientes reuniones de coordinación y por sus tutores académicos. Además, toda la documentación e información al respecto está disponible en la página web de la facultad (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Desde el comienzo del curso académico 2019/2020, se realizó una actualización de las instituciones y empresas en las que se desarrollan dichas prácticas. En todos los casos, los alumnos/tutor académico/tutor en la empresa cumplimentaron el formulario correspondiente (P_CL011_VET_D003; Lista de convenios con empresas). Todas las solicitudes de convenios nuevas fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (P_CL011_VET_D003; documentación disponible en la Secretaría de Decanato. El listado de Convenios con Empresas está disponible en la Web del Centro – <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Como venimos haciendo cada curso, en el curso 2019/20 se hizo lo posible por mejorar la información de alumnos y profesores sobre el funcionamiento de las Prácticas Externas. Así, se programó una reunión informativa con los alumnos del Grado en Veterinaria (el día 18 de septiembre de 2019), en la que se les dio mayor información sobre la organización de las actividades prácticas. Igualmente se programaron reuniones informativas sobre las Prácticas Externas con los alumnos del Grado en Bioquímica, que tuvieron lugar el día 19 y el día 25 de febrero de 2020.

La CPE, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario Libre/Prácticas Departamentales, a las Prácticas Externas y a las Prácticas Extracurriculares. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc) (P_CL011_VET_D004).

	<p>MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA CURSO 2019-20</p>	
---	---	---

La CPE se reunió los días 20 de septiembre, 8 de noviembre y 16 de diciembre de 2019 y el 6 de marzo y el 24 de julio de 2020, asignando tutor académico y Centro para los alumnos del Grado en Veterinaria y del Grado en Bioquímica, solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario Libre/Prácticas departamentales, Prácticas Externas y Prácticas Extracurriculares para el curso 2019/2020. También se asignó tutor a los alumnos de prácticas externas del MCyTC. En reunión de la Comisión del día 24 de julio se asignó tutor académico a los alumnos que deseaban hacer sus prácticas en el verano de 2020, tanto del Grado en Veterinaria como del Grado en Bioquímica.

Desde mediados de marzo se instauró el período de alarma y quedaron suspendidas todas las actividades docentes, incluidas las prácticas externas. Tanto a nivel de Universidad como a nivel de la Facultad de Veterinaria se estudió la situación, y se buscaron y se pusieron medidas encaminadas a facilitar a los alumnos la realización de las prácticas externas. Para ello, se diseñó un plan de actividades equivalentes para cada grado y modalidad de prácticas externas, y se pusieron a disposición del profesorado y de los alumnos. Las prácticas más afectadas, aquellas de las que se pudieron hacer pocas horas o que no se habían iniciado, se trasladaron al verano.

El tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la FV que tienen créditos de Prácticas Externas en el POD. La CPE procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (P_CL011_VET_D006), una vez que estos habían formalizado la solicitud en el documento correspondiente (P_CL011_VET_D005).

Los alumnos, una vez confirmada la aceptación de realización de las prácticas (P_CL011_VET_D007), llevaron a cabo su periodo de prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEX, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final de este periodo los estudiantes entregaron una memoria (P_CL011_VET_D008), siguiendo la estructura detallada en las directrices del Plan de Prácticas (P_CL011_VET_D009). Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma descarga.unex.es, o la dirección de correo secretaria_vete@unex.es. El tutor externo elaboró el informe correspondiente sobre el trabajo realizado por el alumno (P_CL011_VET_D010). El tutor académico calificó (P_CL011_VET_D012) la memoria de actividades prácticas, calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Se solicitó a los alumnos (P_CL011_VET_D013) y tutores externos (P_CL011_VET_D014) y académicos (P_CL011_VET_D015) que cumplimentaran una encuesta al finalizar el periodo de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las

prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora. Llegado este punto no se ha considerado modificar el proceso de gestión de las Prácticas Externas de este Centro.

Durante el curso 2019/2020 ha habido alumnos que hicieron Prácticas Externas en Centros ubicados en el extranjero. Estas actividades se desarrollaron bajo el programa de movilidad Erasmus "Quercus". El reconocimiento de esta actividad en el expediente del alumno lo realizó la Comisión de Movilidad de la FV, atendiendo al acuerdo de reconocimiento de créditos establecido por la UEx.

INDICADORES

Curso 2019/2020

Profesores Tutores Grado en Veterinaria: 50.

Profesores Tutores Grado en Bioquímica: 27.

Profesores Tutores Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 5.

Alumnos en Itinerario Libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: 65.

Alumnos en Estancias Prácticas Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 6.

Alumnos en Prácticas Extracurriculares (Grado en Veterinaria y Grado en Bioquímica): 49.

Alumnos en Prácticas Externas en el Grado en Bioquímica: 17.

PROPUESTAS DE MEJORA

Este apartado se ha preparado tras el análisis de las encuestas recibidas para la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas: del tutor académico, del tutor externo y de los alumnos.

El análisis del grupo correspondiente a las encuestas recibidas de los tutores académicos sigue revelando que la comunicación con la entidad colaboradora y la comunicación con el alumno son buenas. A pesar de que la comunicación con la empresa tiene una buena calificación en general, hay casos en los que no ha sido muy dinámica y habría que trabajar en ello. Si bien la comunicación con la Secretaría de la Facultad tiene una calificación buena, se hace necesario realizar tareas de mejora. La información suministrada por la Facultad para la tutorización es buena; sin embargo, se ha detectado que aun hay varios modelos de encuestas, que hay que unificar para que haya sólo un modelo a utilizar. Además, se debe identificar claramente en la encuesta qué tipo de prácticas se está valorando. En general, se considera que los alumnos alcanzan las competencias. A pesar de ello, los tutores académicos siguen considerando que la duración de las prácticas se debería aumentar.

En los informes del tutor externo se sigue manifestando la necesidad de una mayor duración de las prácticas, y que la comunicación con la Facultad/tutor académico puede mejorar. En lo referente a la duración de las prácticas, se manifiesta una opinión generalizada que señala que la actividad debería tener mayor duración.

Las encuestas cumplimentadas por los alumnos muestran buena valoración de los centros donde se han realizado las prácticas y la atención prestada por los dos tutores en general, aunque se valora mejor al tutor externo. Se señala que los alumnos deberían tener más responsabilidades en el centro receptor. Finalmente, los resultados indican que la comunicación con la facultad es mejorable.

Para el curso próximo continuaremos con acciones dirigidas a mejorar la información que se transmite a los alumnos y al profesorado sobre del funcionamiento de las Prácticas Externas. Así se programarán reuniones informativas con los alumnos, en las que se les informará sobre la organización de la actividad práctica. Se trabajará en todos los aspectos señalados que necesitan mejorar, fundamentalmente la comunicación. Para el próximo curso se utilizarán los nuevos modelos de encuestas, uno para cada modalidad, que se han elaborado. Sin embargo, la duración de las prácticas Libre/Prácticas Departamentales (Grado en Veterinaria) y de las Prácticas Externas (Grado en Bioquímica) está marcada por los planes de estudios y es un aspecto que, por el momento, no es modificable.

Esta memoria se aprobó por acuerdo unánime de la Comisión de Prácticas Externas, celebrada el día 15 de diciembre de 2020.